

Alafont. te fueron presentadas las cuentas de los gastos habidos en el finado mes de Ju-  
Herrera. nio en las Secretarías de Correspondencias y de Honores y socorros mutuos;  
y la Junta encontrándolas con arreglo á Reglamento, tuvo á bien aprobar-  
las y ordenar su pago. Con lo cual se levantó la sesion.

Casa del infrascripto Secretario 10 de la noche del 1.º de Julio de 1858.

El Presidente accidental, =

El Secretario de Gobierno, =

Salvador Herrera

N. asistentes.

Junta directiva del 2 de Agosto de 1858.

Rodrigo.

Presidencia accidental del Sr. Rodrigo.

Alafont.

Se dió principio á las 8 y  $\frac{1}{2}$  de la noche con lectura del acta anterior  
Herrera. que fue aprobada.

Seguidamente el Secretario actuante dió conocimiento de los gas-  
tos ocurridos en el mes anterior por la Secretaría de Correspondencias; cu-  
ya cuenta fue aprobada. Asimismo de dos oficios recibidos de la Secre-  
taria de la comision central de Vacunacion en 27 de Julio último, en  
los cuales participa la expresada comision: en el 1.º haber paralizado sus  
sesiones en atencion á la citacion; y en el 2.º contesta al preguntado que  
se dirigió á esta Corporacion desde Baños el profesor y consocio D. Ber-  
nardino Garcia y Larrosa, acerca el modo como debe entenderse el mé-  
todo de Vacunacion propuesto en la cubierta de los cristales de linfa,  
por esta Corporacion. La Junta quedó en cuanto al 1.º enterada, y en  
cuanto al 2.º dispuso, que se transcriba al expresado Sr. Garcia el dic-  
tamen de la comision, y en su dia se dé cuenta á la Junta general del  
haberlo así efectuado por si en su superior penetracion tuviera algo que  
añadir, y en cumplimiento de lo dispuesto por Reglamento.

Se levanta la sesion.

Casa del infrascripto Secretario 9 y  $\frac{1}{2}$  de la noche del 2 de Agosto de 1858.

El Presidente accidental, =

El Secretario de Gobierno, =

Salvador Herrera

N. asistentes.

Junta extraordinaria del 6 de Agosto efectuada con motivo del falleci-  
Encinas. miento del socio Doctor en ciencias medicas, D. Antonio Bayona y

Domingo (D. C.) / Martínez.

Agüero.

Rodrigo.

Guicé.

Almer (D. Juan).

Velázquez.

Buiz.

Condesa.

Mendiogaitia.

Big.

Domingo (D. Juan).

Herrera.

Convocada la Corporación á las diez de la mañana del expresado día á la parroquial de los Srs. Juanes de esta Ciudad, y reunidos los Sres. del suargen, presenciaron los divinos oficios que en sufragio del alma del finado tuvieron lugar en la expresada iglesia; cuyos oficios fueron efectuados por el reverendo clero de la misma. Finados estos, el Sr. Presidente al frente de los Sres. concurrentes y en turno del expresado clero que circunja al cadáver, oyeron los responsorios que dicho clero entonó, después de cuyo acto, cumplimentaron según etiqueta al M. Y. Sr. Dr. D. Miguel Vaya, Canónigo de esta Metropolitana y Obispo electo de Cuenca, que presidía el acto, y seguidamente una comisión compuesta de los Sres. Condesa y el abajo firmado Secretario acompañaron al cadáver hasta su última morada. Llegados al Campo-Santo de esta Ciudad, fué el expresado cadáver reconocido por dicha comisión y vistas y observadas en él señales evidentes de descomposición, se ordenó por el Sr. Condesa su inhumación, la cual tuvo lugar en el nicho No 66, por ser de la propiedad de dicho Sr. difunto: con lo cual terminó su función cometida la comisión.

Valencia 6 de Agosto de 1858.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno, =

Salvador Herrera

11

N. asistentes.

Junta directiva del 1.º de Setiembre de 1858.

Alfent.

Presidencia accidental del Sr. Alfent.

Castell.

Se abrió la sesión á las 8 de la noche con lectura del acta anterior que fué aprobada. Acto continuo el Secretario actuante leyó la relación de periódicos recibidos por la Corporación en los dos meses anteriores, y que dirigió el Sr. Bibliotecario, quedando la Junta enterada. Asimismo fué presentada la nota de los gastos ocurridos en el finado mes de Agosto en la Secretaría de Correspondencias, la cual fué aprobada. Concluido lo cual se levantó la sesión.

Herrera.

Cosa del infrascripto Secretario 8 y 1/2 de la noche del 1.º de Setiembre de 1858.

El Presidente accidental, =

El Secretario de Gobierno, =

Salvador Herrera

11